EAG Empresa Autónoma de Guatapé	ACTA DE ADJUDICACIÓN	Código: RE.SGJ.015
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

FECHA	05 de febrero de 2025
PROCESO	OC 005-2025
OBJETO	"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES OPERATIVAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS REGIONES DE ANTIOQUIA"
PRESUPUESTO	MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.285.676.250)

De conformidad con el Manual de Contratación adoptado mediante Resolución 05 de 2025, el día veintitrés (23) de enero de 2025 se procedió a publicar en el portal de Contratación SECOP II la CARTA DE INVITACIÓN A MANIFESTAR INTERÉS EN ORDEN DE BIENES, SERVICIOS U OBRA PROCESO DE SELECCIÓN OC-005-2025 y documentos anexos, indicando claramente los requerimientos de participación y la documentación necesaria para anexar a la propuesta.

Por medio del portal SECOP II, el día veintinueve (29) de enero de 2025 se recibió dos propuestas conforme al acta de cierre.

Una vez revisadas y verificadas las propuestas presentadas, el día treinta (30) de enero de 2025 se procedió a publicar el informe de verificación de requisitos habilitantes donde ambos proponentes deben subsanar ciertos requisitos.

Que, solo el Oferente Nº01, subsanó lo requerido en el informe preliminar dentro del tiempo establecido en el cronograma.

Que, el Oferente Nº02, no realizó subsanación de lo solicitado incurriendo en una causal de rechazo consagrada en el pliego de condiciones:

1.1. CAUSALES DE RECHAZO

Son causales de rechazo las siguientes:

E. Que el Proponente no aclare, subsane o aporte documentos solicitados por la Entidad.

EAG Empresa Autónoma de Guatapé	ACTA DE ADJUDICACIÓN	Código: RE.SGJ.015
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

El día cinco (05) de febrero de 2025, se realizó informe de evaluación definitivo, quedando en firme con un único proponente habilitado:

OFERENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	EQUIPO DE TRABAJO
MATIZ ARQUITECTURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por lo anterior, se procede con la apertura de la oferta económica del oferente habilitado, asignación de puntajes y adjudicación:

La oferta económica de MATIZ ARQUITECTURA es de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIECISIETE PESOS ($1.285.675.017) Se verifican los valores unitarios conforme a las condiciones establecidas en la ORDEN DE BIENES, SERVICIOS U OBRA PROCESO DE SELECCIÓN ***OC-005-2025***.

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de la selección objetiva, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto que la oferta presentada por MATIZ ARQUITECTURA cumple con los requisitos en el pliego de condiciones definitivo y como tal se ajusta a los fines de la entidad para suscribir el contrato.

Procede la gerente de la Empresa Autónoma de Guatapé- EAG, a través de la presente actuación en ejercicio de sus facultades y términos dispuestos en el Manual de Contratación, conforme al informe de evaluación definitivo y a la recomendación del comité evaluador, a la ADJUDICACION de la OC 005-2025

Como consecuencia de lo anterior, se deberá realizar la suscripción del contrato con el oferente seleccionado: proponente No 1 – MATIZ ARQUITECTURA por el valor total de su oferta de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIECISIETE PESOS ($1.285.675.017)

EAG Empresa Autónoma de Guatapé	ACTA DE ADJUDICACIÓN	Código: RE.SGJ.015
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

DANIELA GUARIN CARDONA
Gerente EAG

ALEJANDRA GIRALDO MARIN	**JUAN DIEGO MARTINEZ QUINTERO**	**DIEGO FERNANDO LOPEZ A.**
Componente Jurídico	Componente Técnico	Componente Financiero

Proyectó: Juliana Marulanda/Asesor juridico	Revisó: Alejandra Giraldo /Subgerente Juridico	Aprobó: Daniela Guarin Cardona/ Gerente